

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ARMOTA S. A

CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la Ciudad de Machala, Provincia del Oro, siendo las 11:30 horas del día 29 de Abril del 2015, en el domicilio de la sociedad sito: Calle Juan Montalvo 2307 entre Pichincha y Arízaga, se reúnen los accionistas de la empresa, señores:

1. NAGUA BARREZUETA TERESA ANNABEL, TITULAR DE (130) ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 16% DEL CAPITAL SOCIAL 2.- NAGUA BARREZUETA VICTOR ONOFRE, TITULAR DE (670) ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 84 % DEL CAPITAL SOCIAL

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, el Sr Víctor Onofre Nagua Barrezueta y, como Secretaria el Sra. Miryan Yaneth Medina Quezada

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación el Informes de Gerente de la Compañía ,

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

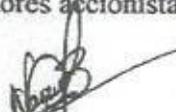
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes contables que han sido actualizados y que los mismos rectifican la información aprobada, correspondiente al ejercicio 2013.

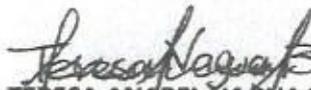
De igual manera, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, así como a los estados de flujos y los resultados en el cambio patrimonial.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros Rectificatorios y los informes aprobatorios y demás anexos, correspondiente al ejercicio económico 2013 presentado por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:50 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


VICTOR ONOFRE NAGUA BARREZUETA
Presidente Accionista


TERESA ANNABEL NAGUA BARREZUETA
Accionista


MIRYAN YANETH MEDINA QUEZADA
Secretaria